



DIRECTIVA

NORMAS GENERALES CD BARRIO OBRERO

1. Asistencia.

La asistencia a los entrenamientos es obligatoria la falta de asistencia injustificada será motivo para no convocar al jugador al partido.

2. Puntualidad.

Se considera una falta de respeto a los compañeros, entrenador y club el tener faltas de puntualidad no justificadas. En los partidos hay que estar a la hora marcada en convocatoria, la falta de puntualidad llevará consigo la no participación en el partido.

3. Vestimenta.

Es de obligado cumplimiento que Entrenadores y jugadores lleven el equipamiento de entrenamiento del CD barrio obrero. Está prohibido asistir con prendas no reglamentarias.

4. Entrenamiento.

La falta de interés en las sesiones por parte de los cuerpos técnicos o jugadores el tener conducta inapropiada conllevará la expulsión del mismo.



DIRECTIVA

5. Material.

Se utilizará material e instalaciones del club que habrá que cuidar y mantener como propios.

6. Convocatoria.

Se informará en la última sesión semanal de la convocatoria de los jugadores (hora y campo) La asistencia a los partidos es obligatoria. En el caso de no poder participar es necesario avisar a los entrenadores con tiempo.

7. competición.

Hay que respetar la hora de la convocatoria

1º por respeto a los compañeros ya los entrenadores.

2º no se presentara la ficha del jugador que no esté a la hora. En caso de llegar tarde deberá avisar o justificar el retraso.

8. Vestimenta.

Los jugadores deberán llegar con la ropa deportiva facilitada por el club

C.D. BARRIO OBRERO

En la bolsa hay que llevar la muda y los utensilios de ducha. Según la época del año deberá llevar el chándal del club.



DIRECTIVA

9. Partido

Serán los entrenadores los únicos que darán instrucciones e indicaciones de lo que hay que hacer en cada momento del partido, por lo tanto hay respetarlas y seguirlas con el máximo interés, respeto y atención por parte de los niños / jugadores. No hace falta escuchar lo que pueda decir el resto de gente desde la banda.

10. Comportamiento

No se admitirán agresiones, insultos ni vejaciones ni en entrenamientos ni en partidos a ningún jugador de esta plantilla, contrarios, árbitros, conserjes, afición, etc..... El comportamiento será ejemplar antes durante y después de los partidos, por parte de los jugadores, técnicos, aficionados .Se felicitara al rival y árbitro siempre. Se cuidarán las instalaciones y se dejaran limpias y recogidas En los equipos hasta categoría infantil el cuerpo técnico llevara control de la entrada y la salida de todos los jugadores del vestuario



DIRECTIVA

LOS FAMILIARES ESTARAN SUJETOS POR LAS SIGUIENTES NORMAS:

- .Conocer y cumplir las Normas del club
- .Desde que sus hijos forman parte del equipo y visten la camiseta todos forman la imagen del club y ello conlleva una exigencia alta en su comportamiento.
- .Deberán animar, ayudar y colaborar para favorecer la buena marcha del club, son una parte fundamental para el buen funcionamiento.
- .Facilitarán y apoyarán la función de los entrenadores y los delegados del equipo. Siguen las consignas de los técnicos con sus hijos no las contradigan.
- .En las ZONAS TÉCNICAS Y VESTUARIOS no podrá haber nadie que no esté autorizado bajo licencia federativa, o por el club exclusivamente.
- .Deben favorecer la participación activa de sus hijos. Facilitando que los jugadores lleguen puntuales a los entrenamientos y los partidos, así como a los diferentes actos que el club les proponga.
- .Abstendrán de utilizar un vocabulario grosero y de tener actitudes poco correctas con los árbitros, entrenadores y jugadores del propio club o adversarios.
- .Perder saben pocos pero ganar aún menos, por lo que los gritos de ánimos y celebraciones se harán desde el más absoluto respeto.
- .Evitarán en lo posible comentarios a los entrenadores y jugadores, tanto durante los partidos como en los entrenamientos.